

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
 Segovia..... 1 peseta al mes. Y
 Provincias..... 3'25 » trimestre.
 Madrid y provincias. 14 » año.
REDACCION
 Calle de San Agustín, núm. 3.

EL DEFENSOR

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.
 No se devuelven los originales
ADMINISTRACION:
 Calle de San Agustín, núm. 3.

Diario Liberal Independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

MIÉRCOLES 6 DE DICIEMBRE DE 1905.

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

DIRIGIDO POR
UN MÉDICO ESPECIALISTA
 Y A CARGO DE D. A. ORTEGA

Prado, 22, (antes Preclados, 34 y 36.)—MADRID.

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director

IMPUESTO INJUSTO.

No sabemos lo que el actual gobierno pensará acerca del impuesto de consumos sobre trigos y harinas, establecido por el gabinete anterior; pero conocidas las ideas liberales y el deseo de mejorar la situación del pueblo, del señor Moret, es de esperar que no transcurra mucho tiempo sin que la supresión de dicho impuesto sea decretada.

Nos fundamos, al suponer esto, en esta frase del Presidente del Consejo, pronunciada en las Cámaras: vengo á hacer democracia; y democracia no puede hacerse, sin empezar laborando en beneficio del país que lleva ya muchos años sufriendo pacientemente las torpezas de nuestros políticos, torpezas que se van traduciendo en el empobrecimiento, en la ruina del pueblo.

La vida se hace imposible en España, donde los impuestos aumentan á medida que la riqueza disminuye: y es lo más triste, que á pesar de tanto tributo, nuestras deudas no se extinguen y ninguna clase mejora, porque el dinero entra en las arcas del Estado, pero sale de ellas y se desparrama sin beneficio para nadie.

No parece sino que algún encantador, enemigo de España, trucea en aire los millones que el pueblo ingresa en el erario público: la enseñanza está muy mal atendida, nuestras costas sin defensas, nuestros mares, sin escuadras, la agricultura, abandonada, y todo así. Y, sin embargo, el pueblo que trabaja, paga tanta y tanta gabela que, harto ya, porque vivir no puede, recibe cada nuevo impuesto con inequívocas muestras de desagrado que se traducen en violentas protestas, manifestaciones elocuentes en demasía de que su paciencia se acaba con su dinero.

Nuestros ministros de Hacienda, son hormiguitas trabajadoras que procuran hacer acopio, llevando á la panera nacional todo lo

más que pueden; no desperdician ocasión favorable para decretar, con cualquier motivo, un nuevo impuesto que, aunque módico, refuerza y aumenta el erario público; más, ni así, pueden conseguir mejorar una sola clase social.

No es hoy nuestro objeto inquirir las causas de esta, al parecer, anomalía; sino que intentamos combatir el impuesto de consumos sobre trigos y harinas, en mala hora y por otro gabinete decretado.

Este impuesto es injusto y anómalo, y hay razones poderosísimas para suprimirle de una vez, sin volver á pensar siquiera en restablecerle.

El pan es el primero y casi el único alimento del obrero, cuyo mísero jornal se ve precisado á emplear, en su mayor parte, en la adquisición de tan precisa sustancia: ese impuesto, de subsistir, aumentaría el precio de ella; y, por consiguiente, si hoy el problema de la vida se presenta obscuro y poco menos que irresoluble para la clase humilde, en el momento en que el valor de las harinas aumentase, aumentaría también la dificultad, la imposibilidad de despejar la incógnita de ese importante problema.

Además, el impuesto, para ser racional y justo, debe gravitar proporcionadamente en la riqueza: y el de que tratamos, tiende á gravitar de igual modo y en igual proporción sobre todas clases; mejor dicho, sobre la clase menos pudiente que es la que más consumo hace de este artículo y, por lo tanto, la que más perjudicada sale con el impuesto.

Por eso es injusto y por eso debe desaparecer de una vez y para siempre: de subsistir no produciría otros frutos que los amargos de agravar la situación obrera y fomentar la emigración.

Esperamos que no subsistirá porque, el patrocinarle un gabinete eminente liberal, ampliamente democrático, el sostenerle en vigor este gabinete, representaría una inconsecuencia incalificable, un proceder mal en consen-

nancia con las ideas liberales, una negación de los buenos deseos del señor Moret.

Por eso es anómalo; por eso debe suprimirse lo cuanto antes, como pedía ayer, en el Congreso el señor Osmá; y con él todo el pueblo; y por eso el gobierno decretará en breve, á no dudarlo la supresión de impuesto tan perjudicial y odioso.

CÓMICOS Y ARTISTAS

Vosotros, ¿qué veis en el que encarna el personaje ficticio de la comedia que os divierte?... ¿Con qué nombre le designais?... Cómico, ¿no es cierto?...

Yo no: yo le llamo artista. Ni veo en él un interés material, el ánimo de lucro, el ansia del precio con que se paga su trabajo, trabajo común, como el de cualquier otro obrero mecánico, como el de cualquiera otra profesión. Yo no veo bajo el traje que le cubre al presentarse ante el público, ropaje espléndido en la tragedia, elegante en el drama, sencillo y modesto en la comedia, ridículo en el juguete, andrajoso en la zarzuela, al histrión que solo persigue una fin, entretener á una concurrencia, para él odiosa, las mas de las veces—según vuestra teoría—á cambio de un puñado de dinero. Yo veo, bajo el disfraz de tela, más hondo aún, bajo el disfraz de carne, al artista, siempre al artista, que, como tal, persigue otro fin mucho más alto, si el ideal está arriba; mucho más dentro, si el ideal se halla por acaso enterrado: la gloria.

Y únicamente, percibo débilmente, cuando empaña mi vista el vaho de lo material, alguna vez, al enamorado; pocas, muy pocas, al padre... Pero siempre buscando la gloria, que ofrecer, en aquella ocasión, á la personificación de su deseo, que cambiar en ésta en la botica de un avaro mercader por el sustento de sus hijos. X artista y padre encuentro más grande su ambición: sus hijos conservarán su nombre.

Del cariño que como hombre guardo para mis semejantes, una gran parte se la llevan los cómicos. Rebajadme con ellos, si gustais. Son mis hermanos, á ellos me unen mis esperanzas, mis ambiciones: sin ellos, la suprema aspiración de mi vida, consagrada, casi por completo, al logro de *el fin*, se convertiría en utópica.

¿No llamais arte al del poeta, al del pintor, al del músico, al del escultor?... Pues, ¿en qué se diferencia, qué contrasta en éstos que no tenga aquel? El primero es artista en la palabra; el otro, en el color; el de más acá lo es en el sonido; el último que he nombrado, en la forma. El cómico, como vosotros le designais, el actor, busca la materia para su arte en algo superior á los otros elementos: en el hombre, en sí mismo.

Y ensalzais al que escribe las escenas, le coronais tal vez, y despreciáis, tenéis por baja la labor, la profesión del que las da vida... ¿De dónde esa preferencia, esa irritante desigualdad?

¡A lo principal, á lo indispensable y útil es la voz con que los que raciocináis queréis aniquilarnos á los que tachais de románticos. Y si un día, desterrada ó emigrante, abandonase el teatro la *farándula*, ¿quién interpretaría lo creado, quien daría forma á lo que se escribiese?... Pero volved los términos. Si llegase un tiempo en que se agotase la inspiración (ésta lo es, la otra no) del autor, si quedaban actores que interpretasen lo escrito ya, á lo que nunca podrá alcanzar lo que aún no vió la luz, ¿sería tan irrecuperable la pérdida?...

Y el teatro es útil, es indispensable, vosotros lo habéis dicho.

Pero esperad, que en parte, voy á daros la razón: como en todos los artes, en el escénico, al lado del artista tiene que haber obreros, que acaso se apropien tal nombre ambicioso. Esos serán los cómicos.

JOTA

Tipos que conoce usted

Sánchez.—¿Qué? ¿No se acuerda usted de Sánchez? ¡pero, hombre, si no conoce usted otra cosa!

Sánchez es aquel oficial de la clase de cuartos, y que, como tal, tenía muy pocos. ¡Si no es posible que le haya olvidado usted! Sánchez era el primero que entraba en la oficina y el último que salía de ella, después de haberse reventado á trabajar, mientras que sus compañeros tomaban café—que él avisaba y no probó nunca—y le tomaban el cabello, cortado indefectiblemente el último día de cada mes.

¿Que se habían acabado las obleas?

¡Sánchez se las habría comido!
 ¿Que el ministro echaba una chillería al Director general? Pues de escalón en escalón bajaba corregida y aumentada para calentar las orejas á Sánchez, que era el mono que se ahogaba siempre.

¿Que el jefe del Negociado ponía *hacha sin hache*? Sánchez tenía la culpa, porque el ruido que hacia al toser volvía loco al jefe.

Y Sánchez hacia las guardias un día sí y otro también, porque sus compañeros tenían novia y no era cosa de dejar un sitio vacío en la camilla de la casa respectiva; y Sánchez cargaba con todo el trabajo extraordinario, cosa que era *ordinaria* en él... y no llevaba á pasear á los niños del jefe porque afortunadamente para Sánchez era césibe.

El coleccionista.

Relato de EL DEFENSOR (29)

LOS COMPAÑEROS DE JEHU

DE

Alejandro Dumas.

Aquel corazón de bronce, que había parecido insensible al dolor, se derretió en la alegría. Abrió sus brazos á Roland como el día en que lo volvió á encontrar, y dos lágrimas (las lágrimas de Bonaparte eran raras) corrieron de sus ojos.

En cuanto á Roland, cosa extraña! permaneció sombrío en medio de la alegría que ocasionaba su vuelta; confirmó la relación del árabe pero rehusó dar ningún detalle personal sobre la manera que fué cogido por los beduinos y tratado por el Thabile; en cuanto á Sulkowsky fué decapitado y no podía pensarse más en él.

Roland volvió á hacer su servicio habitual y se notó que lo que hasta allí había sido valor en él, se convirtió en temeridad; que lo que había sido una necesidad de gloria, pa-

recía convertirse en una necesidad de muerte.

Además, como sucede á aquellos que arrastran el hierro y el fuego, el hierro y el fuego se apartaban milagrosamente de él; delante, detrás de Roland, á su lado, los hombres caían él quedaba solo de pie, invulnerable como el demonio de la guerra.

Cuando la campana de Syria le enviaron parlamentarios á Djeddar-Pacha para inclinarse á rendirse; ninguno de ellos volvió: les cortaron la cabeza.

Se trató de mandar un tercero y Roland se presentó, insistió en ir allí, obtuvo, á fuerza de instancias, el permiso del general en jefe, y volvió.

Tomó parte en cada uno de los diez y nueve asaltos que se dieron á la fortaleza; en todos se le vió llegar hasta la brecha; fué uno de los diez hombres que penetraron en la torre Maldita; nueve quedaron allí, él volvió sin un rasguño.

Durante la retirada, Bonaparte ordenó á la caballería del ejército dar los caballos á los heridos y enfermos; pero sin entregárselos á los pestíferos por temor al contagio.

Roland dio el suyo con preferencia á estos: tres cayeron á tierra y él volvió á montar después que ellos, y llegó sano y salvo al Cairo.

En Aboukir se arrojó en medio de la pelea, penetró hasta el pacná, forzando el círculo de negros que le rodeaban; lo detuvo por la barba; sufrió el fuego de sus dos pistolas, de las cuales una quemó el cebo solamente, y la bala de la otra pasó bajo su brazo y fué á matar á un guía detrás de él.

Cuando Bonaparte tomó la resolución de volver á Francia; Roland fué el primero á quien el general en jefe anunció su vuelta; cualquiera otro hubiese brincado de alegría él solo se quedó triste y convulsivo, diciendo:

—Mejor hubiera querido que permaneciésemos aquí, general, tenía mas probabilidades de morir.

Sin embargo, hubiera sido una ingratitud en él no seguir al general en jefe, y le siguió.

Durante la travesía estuvo mojado e impasible. En los mares de Corcega se descubrió la flota inglesa; entonces solamente fué cuando pareció volver á la vida. Bonaparte declaró al almirante Ganteaume que se combatiere hasta la muerte, y dió la orden de hacer saltar la fragata antes que amainar el pabellón.

Pasaron sin ser vistos en medio de la flota, y el 8 desembarcó en Frejus. Aquí disputaron sobre quien debería tocar primero la tierra de Francia; Roland bajo el último.

El general en jefe parecía no fijar la aten-

ción en ninguno de estos pormenores, y ni uno se le escapaba; hizo partir á Eugenio Berthier y á Bourrienne, sus ayudantes de campo, y su séquito por el camino de Gap y Draguignan. El tomo de incógnito el camino de Aix, con el objeto de juzgar por sí mismo el estado del Mediodía; no conservando á su lado más que á Roland. Al llegar á Aix, en la esperanza de que la vida volvería á aquel corazón destrozado por un golpe desconocido con la vista de la familia, le anunció que lo dejaría en Lyon, dándole tres semanas de licencia á título de gratificación para él, y de sorpresa á su madre y á su hermana.

Roland contestó:

—Gracias, general, mi hermana y mi madre serán muy felices en verme á ver.

En otro tiempo Roland hubiera contestado:

—Gracias, general, sería muy feliz volviendo á ver á mi madre y mi hermana.

Hemos asistido á lo que pasó en Aviñon; hemos visto con qué profundo desprecio del peligro, con qué disgusto amargo de la vida, Roland marchó á un duelo terrible. Hemos escuchado la razón que dió á sir John de su indiferencia enfrente de la muerte. ¿La razón era buena ó mala, verdadera ó falsa? Sir John debió contentarse con ella; evidentemente Roland no estaba dispuesto á dar otra.

El número de coleccionistas, como el de los números primos, es infinito.

Desde el coleccionista de sellos hasta el de todas las bofetadas que se pierden, hay una variedad grande.

Nada tan perjudicial como la manía de esos chiflados, que, por aumentar su colección, son capaces de darle la lata á cualquier hijo de vecino y de vecina.

Don Homobono no se ocupa de otra cosa que de su colección de sellos.

¿Que el niño mayor tiene un violazo que se lo lleva pateta? Bueno, ¿y qué? después de todo, peor sería que se le perdiese un sello; un hijo puede reponerse con facilidad, y con los sellos no suele suceder otro tanto.

Su colección, y nada más que su colección; á ella vive dedicado constantemente, y solo lo que á sellos se refiere tiene el privilegio de preocuparle.

El otro día le encontré un poco cabizbajo, y al preguntarle la causa, contestó estristecido.

—Hombre, ¿querrá usted creer que una colección como la mía está falta de un ejemplar?

Y ¿qual, amigo mio?—le pregunté.

—El sello de la honestidad y la honradez, que he leído el otro día que lo lleva en la frente una amiga de mi hija.

Otro caso... infeccioso es don Aquilino.

Cada vez que tengo la desgracia de encontrarme, apenas me saluda, pero no deja ni una vez de preguntarme si le guardo las cajas de cerillas, cuyas estampas recorta, las quita cuidadosamente el cartón y las pega en un album, que constituye el mayor tesoro de su vida.

—Parece mentira—me decía cierta tarde—que no encuentre usted placer en esto.

¿Habrá alegría comparable á la de poseer una colección de 30.000 cajas de fósforos? Mi mejor amigo, créalo usted, es el que me guarda más cajas... mi encarnizado enemigo, es el exconsejero de Estado don Apolonio; apenas si me da cuatro cajas al mes... ¿Le parece á usted que poco fósforo debe gastar?

Otro coleccionista, bien digno de lástima por cierto, es don Restituto, casado en quintas nupcias, y que conserva para castigo sus cinco mamás políticas... colección de fieras de las que aún con grandísima pena no puede deshacerse.

Muchos más coleccionistas hay, pero su enumeración haría este articulillo demasiado labo (lato viene de lata, ¿eh?). Unos coleccionan monedas falsas para pasarlas á los amigos, por aquello de que en la amistad se pasa todo; otros, cuentan del sastré que, como la misericordia de Dios, no terminan jamás; y yo colecciono, para desgracia ¡ay! de mis lectores, que quizás no los tenga, estós articulillos hechos al correr de la pluma, que seguramente obligarán á ustedes á echar á correr.

JOSÉ DOZ DE LA ROSA.

Flores.

Las tempranas abrilenas que abren sus hojas pequeñas al sol, al cielo y las brisas, son los guiños y sonrisas de los montes y las breñas.

Las que en la estación lozana primaveral, la floresta cubren de azul, oro y grana, son el vestido de fiesta con que el campo se engalana.

Las que en plena floración se dan con sin par belleza, son la suprema oblación que hace la Naturaleza al Rey de la Creación.

Dios y el pueblo aman las flores

Dios las tiene en sus altares, y son también los mejores atavíos y primores de las fiestas populares.

Son del amor el lenguaje, de las bodas el mensaje, del matrimonio la prenda, de la gratitud la ofrenda, de la gloria el homenaje.

El que no admira las flores, ¿qué tendrá admiración?

Quien no respire sus colores, ¿se arroje en sus colores?

¿Qué tendrá en el corazón?

JOSÉ ZORRILLA

Postal.

Otra vez.

Otra vez has desatendido mis ruegos, otra vez te has burlado de mis súplicas, una vez más, mis esperanzas han caído en el abismo, mis ilusiones se han deshecho como humo en el viento, ¿y todo por qué?... por sentir hacia ti una pasión vehemente, por profesarte un amor puro é infinito, por creer que tú podías constituir mi felicidad.

Y en efecto, no solo no es así, sino que me haces el ser más desventurado...

Había soñado con una mujer, no de hermosura destumbradora, pero cuya cara tenía algo del candor angelical que tanto gusta á los hombres de corazón sano.

Había soñado con una mujer, que por su elevada estatura, sus formas bien proporcionadas y encantadoras, su cara oval, sus ojos negros, grandes y hermosos, y su abundante cabellera, hacíanla una mujer adorable.

Tu fuistes la mujer de mis ensueños, en ti puse cuantas ilusiones abrigaba, en ti cifraba mis aspiraciones... en ti creí encontrar la dicha de toda mi vida pero ¡desgraciado de mí! toda mi dicha, todas mis ilusiones, todas mis aspiraciones, se trocaron en desengaños, en tormentos horribles.

¡Qué triste es amar sin ser amado! Se suceden los desprecios, las indiferencias, y yo, pária, sigo adorándote, sigo queriéndote, cada vez con más fuerza, con mayor entusiasmo, con mayor anhelo.

E.F.R.

DEL EXTRANJERO.

(INFORMACIÓN POSTAL)

El verdadero autor del atentado contra el Rey.—Confeso.

Paris 5.

Los diarios Libre Parole y Echo de Paris publican con toda reserva unos telegramas de Montpellier, señalando la detención de un individuo, que después de haber declarado llamarse Carlos Morales, confesó que su verdadero apellido era Farras, autor del atentado de la calle de Rohan, el 30 de Mayo último, contra el Rey don Alfonso y Mr. Loubet. Dió detalles sobre su personalidad, que están absolutamente conformes con los que se publicaron en Paris al momento del atentado.

Telegrama que lo confirma.

El prefecto de policía recibió esta mañana de Montpellier un telegrama confirmando la detención de un individuo que dice ser Farras autor del atentado de la calle Rohan.

El telegrama contiene las señas del detenido, que no corresponde de ningún modo á las que tiene la policía francesa.

La Crisis Inglesa.

Londres 5.

Mr. Bannerman fué recibido en audiencia por el rey esta mañana y encargado de constituir el ministerio.

Declaraciones del Kaiser.

Londres 5.

El Embajador de Alemania ha declarado en un banquete que le ha sido ofrecido.—«Alemania es una nación política.—Nosotros deseamos vivir en amistad y armonía con todos nuestros vecinos.—Jamás hemos tenido querella alguna con Inglaterra y esperamos no tenerla nunca.—Hablando de las nubes que se han elevado sobre ambos países, dijo el Embajador que las causas no son difíciles de descubrir para los que leen lo que á diario se imprime. Añade: la reunión de hoy demuestra que se hacen trabajos para disipar estas nubes.—No hay ni una sola causa de antagonismo entre las dos naciones.—El gobierno alemán vé con satisfacción sincera todo movimiento encaminado á las buenas relaciones de las dos potencias y la nación alemana contestaría con júbilo á toda manifestación amical por parte de Inglaterra.

Navío encallado.

Londres 5.

Un despacho de Sheerness dirigido al «Cloyd» dice que el paquebot que hace la travesía de Fleisinge á Queenborough, ha encallado en Grainspit.—Dos remolcadores han desembarcado á los pasajeros.—El barco será puesto á flote mañana.—La niebla es espesísima.

La huelga de ebauistas.

Londres 5.

Los obreros, que ascendían á un centenar, han irrumpido la ciudad cantando y llevando la bandera roja sindical.

Rusia aislada.

Copenhague 5.

La Administración de Telégrafos ha dado aviso de que todas las comunicaciones con Rusia se hallan completamente interrumpidas.

Accidente en una mina.—18 obreros muertos.

Nueva York 5.

Telegrafian de Salt Lake City que á consecuencia del reciente accidente en una mina, han fallecido dieciocho obreros.

Los Judíos de Rusia.

Nueva York 5.

La suscripción en favor de los judíos de Rusia, se eleva á un millón y medio de dollars.

Desórdenes graves.—7 muertos y 17 heridos.

Nueva York 5.

Un despacho de Georgetown anuncia que continúan los desórdenes.—La policía ha disparado sobre la muchedumbre, resultando siete amotinados muertos y 17 heridos.—El gobernador se ha visto imposibilitado de salir del edificio donde se hallaba, por estar éste sitiado.—Por la noche consiguió huir, yendo escoltado por bastante policía.—Muchas ventanas de la ciudad han sido destruidas á pedradas.—El servicio de tranvías está completamente interrumpido.—Es opinión general que se tardarán bastantes días para conseguir el restablecimiento del orden.

Colisión.—Los cruceros no llegan.

Georgetown 5.

Ayer se ha producido una violenta colisión entre la policía y los amotinados.—Han resultado veinticinco personas muertas y heridas.—Los cruceros que se esperaban no han llegado aún.

Importación y exportación.

Nueva York 5.

Durante la pasada semana, las importaciones se han elevado á 1.372.000 dollars.—Las exportaciones de oro han alcanzado poco más de 12.000 dollars y las de plata 963.000 dollars.

Explosión.—cuatro obreros muertos.

Paris 5.

Dicen de Alais que en una mina ha ocurrido una explosión matando á cuatro obreros.—En el momento del accidente solo estaban dichos operarios.

FABRA.

De Teatro

LA FUNCIÓN DE ANOCHE

Para todos los gustos había en el cartel de ayer, á mi juicio, el mejor escogido en lo que va de temporada.

Y sin embargo, no dió el resultado que era de esperar, mirado por el ventanillo de la taquilla.

Porque dentro le dió: la concurrencia fué como suele decirse, poca pero buena, y supo juzgar con acierto la labor de los artistas, y supo, acaso como las veces que más, dedicar bastantes aplausos á las obras, si bien no fueran los suficientes para que su rumor llegue á los oídos de los autores, confundido con el ruido del reducido puñado de pesetas, que, saliendo del rincón destinado al arte en este rincón de Castilla, vaya á aumentar el trimestre. En el mapa de la Sociedad de Autores, Segovia debe de figurar con un punto casi imperceptible.

Y manos á la obra.

O si se quiere mayor propiedad: pluma á las obras. Escalpelito me parecían demasiadas pretensiones.

Comenzó la función con «El puño de rosas», y al decir el hermoso libro de Arrieches y Asensio, y cantando la inspirada partitura de Chapí, ninguno de los que en el desempeño de la popular obra tomaron parte, se distinguió: todos rayaron á igual altura. Antonia Fernández, sentimental y apasionada «Rosariyo»; La Loza, intencionada y picaresca «Carmenciya», acaso demasiado picaresca, tal vez con exceso intencionada; Blanca Urrutia, hermosa «Gitana», aunque algo deslucida su labor lo mismo que realizaba mas su hermosura, la elegancia de su atavío, impropia del papel; Julián, correctísimo «señor Juan» que en algunas escenas logró pasar de lo aceptable y aún de lo bueno; Serrano, que hizo el «José Antonio» como se debe hacer, tan pronto ridiculo como casi dramático; Banquells, que además de sostenerse durante toda la obra en airoso lugar, en el duo con la señorita Fernández, fué más allá, y la tropa menuda que les ayudó, formaron un conjunto muy igual y muy aceptable.

Silencio.... No sea Vd. impaciente.

De intento he dejado para el último y dedicado párrafo aparte al intérprete del «Tarugo», señor Muro. Desmintiendo su reputación de excelente actor cómico, dió al papel del gañán lo que necesita para estar bien hecho; pero sin que el actor se diera cuenta, por el impulso mismo de lo que es su arte, y en lo que van fundados sus triunfos, resbalaba sin sentir, y cuando menos se pensaba, tocaba la nota cómica, desfigurando lo creado por los actores. Hubiérase podido evitar tal cosa, y el «Tarugo» de anoche habría sido fielmente interpretado. En compensación quizá á tales honores, tuvo Muro momentos de gran inspiración que fueron recibidos por el público con merecidas muestras de agrado.

«Los zapatos de charol» no tienen para mí de particular, más que ser la primera producción de

un joven escritor, el señor Paradas, á quien ha sacado de la mano el señor Jackson Veyán.

Y al llegar á este punto, he de hacer una advertencia al director. Cada uno merece por lo menos lo suyo, y no es justo se le despoje de ello sin razón: y para cumplir el precepto de derecho, es menester cuidar un poco la redacción de los programas, en que se despoja y se atribuye sin miramiento.

La obrita es agradable, pero tiene poquísimo ó nada nuevo. Con ella se pasa el rato, pero no deja ni el menor recuerdo. La música del maestro Crespo, es tan sencilla como el libro. El público entró en algunas escenas y números, é hizo repetir los couplets del segundo cuadro, cantados con mucha gracia por Muro.

Entre ellas se distinguió la Loza; y de ellos, además de Muro, Julián—que con talento lo mismo se hacen papeles de característico que de gañán—y Serrano. Y contribuyendo, la Urrutia, la señora Gallardo, señorita Gadea y la niña de Muro.

Con grandísima habilidad y no menor dosis de gracia, los señores Gereda y Soler, han escrito, con el título de «M' hacéis de reir, don Gonzalo», una parodia política del Tenorio á la que han puesto música de otros autores los maestros Calleja y Lleó.

En la conquista de la novicia (actual presidente del Consejo de Ministros) por otro personaje político que la roba del Convento de la Carrera intervienen todos los que, dado el asunto, tenían que decir ó hacer algo, y lo dicen ó hacen tan á tiempo y de tal manera que forzosamente ha de llegar al público, que por no menor necesidad ha de reír. Ulloa, Megía, Diego Tenorio, Cuitti, Butarelli, todas las figuras del drama de Zorrilla, tienen en el «buñuelo» de los señores Gereda y Soler, su representante con acta limpia, y las más famosas escenas de sus siete actos su debate con alusiones, incidentes y llamadas al orden.

La señora Loza, en un corto papel, al que supo dar con su gracia mayor importancia; la señora Gallardo, aceptable madre «pauadera»; Muro, saladísimo Tenorio gallego; Julián, que hizo «admirablemente», «cabalmente» un Megía que «descaujaba»; Morales, «averiado» Comendador, Mateos, el mejor de los.... Cuitti, y en resumen todos ó la mayor parte de los intérpretes de la preciosísima obra, estrenada, en su segunda y actual situación por la compañía de Muro en el teatro Martín, alcanzaron el justo premio de su excelente trabajo.

Y por parte de «cacá», el mejor aplauso será pedir la repetición del buñuelo, que nada tiene que envidiar á los más sabrosos pasteles parlamentarios, con estar estos elaborados por notabilidades políticas y aquel por modestos artistas y escritores.

J. M. O. y R.

LAS CORTES

SESIONES DE AYER

SENADO

A las cuatro menos cinco se abre, presidida por el señor López Dominguez.

Regular concurrencia. En el banco del gobierno los señores ministros de Estado, Guerra e Instrucción pública.

Ruegos y preguntas

El señor Fernandez Prida pide datos relacionados con la visita de inspección hecha á la Universidad de Valladolid, la Memoria que á ella se refiere y copia de los documentos de su razón para explicar en su día una interpelación sobre el asunto.

El señor ministro de Instrucción pública promete atender la petición.

Incidente

El señor Weyler pregunta al ministro de la Guerra si es cierto, como afirma la prensa, que ayer dijo al tomar posesion de su cargo que su principal misión era restablecer la disciplina del ejército.

El ministro de la Guerra, luego de saludar á la Cámara, dice con la franqueza que me distingue y que el señor general Weyler conoce perfectamente, he de manifestar que me extraña mucho la pregunta que me ha dirigido, porque lo natural era que me la hubiera advertido, que es lo que siempre se hace en estos casos.

Yo he hablado ayer de la disciplina porque tengo perfecto derecho á hablar de ella. Hablé del concepto de la disciplina, punto que su señoría no debiera haber tocado.

El señor Weyler: ¿me está reprendiendo su señoría?

El ministro de la Guerra: No; lo que digo es que lo hecho por S. S. no está bien. Repto que yo no uso más que el lenguaje del soldado y S. S. debiera haberme advertido que iba á dirigirme esa pregunta. No es verdad, señores senadores? Eso no se hace, y apelo al Senado.

Ya que estoy en el uso de la palabra he de aprovecharlo para ocuparme de otra cosa...

El señor Weyler: ¿qué tiene que ver eso con lo que estamos discutiendo? He pedido a su señoría una contestacion categorica.

El ministro de la Guerra: Ya se la he dado á S. S. he hablado del concepto de la disciplina extranando me la forma empleada por S. S. para dirigirme la pregunta, porque vuelvo á repetir que S. S. tenía el deber de haberme advertido de que me iba á preguntar.

El señor Weyler: No anuncié la pregunta por su insignificancia, y puesto que el señor ministro me dice que ayer solo hablo del concepto de la disciplina, no tengo más que decir...

Vuelta á las preguntas

El señor Loigorry se lamenta de la falta de protección al derecho que tienen á entrar en las clases los escolares que quieren ganar curso y no perder el tiempo en revueltas y desórdenes, y ruega al señor ministro de Instrucción pública diga terminantemente cual es el propósito del gobierno en esta ya larga y enojosa cuestión.

El señor ministro de Instrucción pública contesta que su intención resuelta es mantener el principio de autoridad y restablecer el principio de disciplina quebrantado hace algún tiempo por la aplicación del decreto de 11 de Agosto de 1904, garantizando plenamente el derecho de los escolares respetuosos con las leyes y deseosos de aprender y castigando con sujeción á lo prevenido las altas colectivas y la insubordinación, que se va haciendo crónica en detrimento de las relaciones que deben existir entre profesores y alumnos y del orden general de la sociedad.

Para que vuelva la paz á la Universidad conviene no buscar ahora las causas de lo que ocurre y no adelantar noticia de las medidas que se precisa tomar para mantenerla y restablecerla, una vez perturbada.

El es partidario de temperamentos de transacción, pero sin admitir imposiciones por parte de nadie.

El señor Loigorry se manifiesta de acuerdo con el señor ministro, y se felicita de haber provocado sus declaraciones para tranquilidad de muchos padres de familia.

Replican de nuevo ambos señores. Varios senadores hacen preguntas relacionadas con este asunto á las que contesta el ministro.

ORDEN DEL DIA

Se toman en consideración dos proposiciones de carreteras; una presentada y brevemente defendida por el señor Solsona, de Bermillo de Sayago á Cubo del Vino, y otra de Tardobispo á Sardón, ambas de la provincia de Zamora.

Y señalada para el día siguiente la reunión de las secciones, se levanta la sesión á las cinco y veinticinco minutos.

CONGRESO

Bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo comienza la sesión á las dos y cuarenta y cinco.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. Juran el cargo tres señores diputados.

Ruegos y preguntas

El marqués de Mochales pide que se atienda á la crisis agraria de Andalucía, y de momento encarece que se solucione con urgencia el expediente relativo al pantano de Guadalquivir.

El señor ministro de Fomento: Las promesas que fuera del poder hice, en lo que de mí dependa se cumplirán ahora, con tanto más motivo cuanto que está el asunto casi ultimado, y el pantano de Guadalquivir se empezará lo más pronto posible. Tal vez en el primer Consejo que se celebre nos ocupemos, á propuesta mía, de arbitrar medios para empezar las obras, cuyo resultado será muy beneficioso, pues con escaso coste se podrán regar 10.000 hectáreas de terreno.

El señor Gasset (D. F.) se ocupa del caciquismo «cosiero» de Castellón y dice que una misma familia desempeña todos los altos cargos de la Diputación provincial.

Denuncia otros abusos. El ministro de la Gobernación contesta que el gobierno está dispuesto á combatir el caciquismo.

Los señores Mejía y Montes Sierra se ocupan del proceso incoado con motivo de la última elección municipal de Sevilla.

El señor COROMINAS presenta una instancia firmada por varios vecinos de Barcelona pidiendo se levante la suspensión de garantías.

Pregunta al gobierno si se preocupa en nombrar gobernador de Barcelona, y añade que el dimisionario constituye un peligro, y así lo reconocen los barceloneses, que no ponen los pies—dice—en el Gobierno civil.

Afirma que en el Gobierno civil y en la Fiscalía de Barcelona se está haciendo una campaña de persecución contra la prensa.

Aconseja se consulte al general Blanco.

El ministro de la GOBERNACION dice que el gobierno desea como los mismos vecinos de Barcelona, poder levantar la suspensión de garantías.

El gobierno está haciendo todas las gestiones necesarias para nombrar un gobernador para aquella provincia que reuna las condiciones extraordinarias que debe tener, y para ello está invocando al patriotismo de muchas personas.

El gobierno consultará al general Blanco.

Interpelación

La explana el señor Canido para tratar de la administración de justicia en la provincia de Orense.

ORDEN DEL DIA

El Presidente (señor De Federico): Vamos á entrar en la discusión de los presupuestos.

Empezará el debate por la discusión de los dos votos particulares presentados, y después se discutirá el presupuesto de ingreso.

El señor Bugallal (D. G.) apoya el voto particular al dictamen, en nombre de la minoría villaverdista.

Dedica preferente atención á la enseñanza, señalando muchas deficiencias que, á su juicio, podrían corregirse, sin que sufrirían grave alteración las cifras del presupuesto.

El señor Gómez de la Serna le contesta.

En votación nominal es desechado el voto particular por 92 votos contra 25.

La minoría conservadora se abstiene.

Se pone á discusión el voto particular de la minoría republicana.

El señor Zulueta empieza protestando de que en quince días se pretenda discutir y votar asunto tan importante como los presupuestos, que necesitarían ser examinados lo menos durante medio año.

Esto, sin contar con que aquí, desgraciadamente, existe el sistema de que por medio de proyectos especiales se aumentan los gastos, resultando al final que donde podía haber un superávit resulta un déficit. Para que todo sea anormal, discutimos, no sobre un dictamen, sino sobre un presupuesto que hace poco presentó un gobierno, y ahora va á defender otro que tampoco es de éste, ni aun del gabinete primero liberal, sino del señor Osma. ¿Qué idea se podrá formar en el extranjero de la manera de confeccionarse nuestros presupuestos?

Discurre acerca de la reorganización militar, del absentismo y la emigración, del catastro y la ocultación de la riqueza, exponiendo las opiniones que el partido republicano tiene sobre cada uno de estos importantísimos problemas.

Opina que debe establecerse el impuesto progresivo y que los gastos deben responder á las verdaderas necesidades.

Contesta el señor Alvarado que el señor Zulueta ga pedido, por una parte, reformas que implican aumento de gastos, y por otra, se ha lamentado de las cargas que pesan sobre la agricultura, y ha abogado por la supresión del impuesto de consumos, cosas que son contradictorias.

El partido liberal no faltará á sus compromisos, pero por ahora, no se puede pensar en serio en suprimir los consumos.

El señor Zulueta: No he pedido aumento de gastos si no mejor inversión de ingresos.

Toda España pide la supresión de los consumos, y yo la creo tan necesaria, que por ella arrostraría el déficit.

Interviene el señor Riu, sosteniendo que es una enormidad el pretender que en lo que queda de mes sean suprimidos los consumos.

Los republicanos: Dirijase S. S. al señor Canalejas.)

El señor Alonso Castrillo: Lo que el señor Canalejas dice fuera de aquí, lo sostiene aquí.

El señor Rius: Nunca se ha propuesto un medio nacional y científico para la abolición de los consumos.

El resultado de la prueba hecha en Lyon ha sido funesto. Uno de los medios para llegar á la supresión consiste en disminuir las cargas que pesan sobre los Municipios. Aquí está la clave del problema, ee la ley municipal.

Se necesitan lo menos diez años para realizarlo. El señor Nougues consume el segundo turno en contra y queda en el uso de la palabra. Se levanta la sesión á los ocho y media.

Sección de noticias.

Se encuentra gravemente enferma la respetable señora doña Carmen Muñiz, vinda de Burgos, por cuya salud acuden á preguntar sus numerosos amigos diariamente.

Hacemos sinceros votos por el rápido mejoramiento de tan respetable señora.

La Unión Mercantil.

Est. sociedad de recreo prepara una amena función teatral, en la que pondrán en escena «El panadizo de Lola» y «Diez minutos de descanso», el próximo viernes 8, festividad de la Purísima Concepción.

La velada, á la que hemos sido galantemente invitados, terminará con dos horas de baile y empezará á las nueve de la noche.

Nuevo Hotel

Ayer inauguró en la calle de Cervantes, 28, y en amplio local, el Hotel Europeo don Silbain Cambón: el nuevo Hotel está montado con mucho gusto y confort, lo cual le hará el predilecto de los elegantes que visiten nuestra capital.

Esta noche, si se reune suficiente número de Concejales, celebrará sesión el Ayuntamiento de la Capital.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción á nuestro buen amigo don Jerónimo Rodríguez, alcalde de Hontalvilla.

Autorización

Ha sido autorizada la sociedad de explosivos, para remitir á esta ciudad y á la consignación de don Andrés Arana, cuatro cajas de dinamita con peso de 240 kilos.

Por el Director general de prisiones, se ordena que los reclusos en esta cárcel, Florencio Lobo Caraballo y Juan Ayuso Gil, sentenciados por esta Audiencia á un año y un día de prisión por el delito de lesiones, continúen en este correccional hasta extinguir su condena.

Pastoreo abusivo

La guardia civil de la Pradera, ha denunciado al Juez municipal de San Ildefonso setenta reses lanares y siete cabrias de la propiedad de un vecino de Madrid, por encontrarlas pastando, sin autorización, en el sitio denominado «Cerro de Matabueyes», perteneciente al Real Patrimonio.

Detención

Por la guardia civil de servicio en la feria de Turégano, ha sido detenido Macario San Frutos Expósito, vendedor ambulante, por sustraer del bolsillo al vecino de San Miguel de Bernuy, Lorenzo Martín de Pablo, una cartera que contenía 500 pesetas en billetes de Banco, que en el acto le fué ocupada y devuelta á su dueño sin que pudiera huir por haber sido detenido por los concurrentes á la feria, de quienes recibió algunos golpes que le ocasionaron una herida en la cabeza, sin que el motín tomara mayores proporciones, por la pronta intervención de la fuerza pública.

La guardia civil entregó al delincuente al Juez municipal, quien instruye diligencias.

De Instrucción pública

El maestro interino de la escuela de Alconadi-lla remite á la Junta provincial el título administrativo.

Toma de posesión.—Ha tomado posesión de la escuela de niñas de Valseca doña Guillerma Mayorga.

Presupuestos.—Han remitido los presupuestos escolares para 1906, de San Pedro de Gaillos y Orejana.

Suspensión

El Gobernador civil ha suspendido de empleo y sueldo, al inspector de vigilancia señor Guerrero, por haberse ausentado de Segovia, sin el permiso de la citada autoridad.

Estación meteorológica de Segovia

Observaciones hechas en la Estación meteorológica de Segovia el día 6 de Diciembre de 1905.

A las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°. 682.20
Temperatura del aire. 1.0
Id. máxima al sol del día anterior. 20.0
Id. id. á la sombra. 7.2
Id. mínima noche última. -2.9
Id. id. á cielo descubierto. -4.7
Viento, dirección. O.
Fuerza aproximada. Calma
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas.
Estado del cielo. Despejado

GOBIERNO MILITAR.

Orden de la plaza para el día 7.

Presidente de la Junta de subsistencias: señor Comandante de la Zona de Reclutamiento don Crescencio Alvarez Builla.
Hospital y provisiones: tercer Capitán del Regimiento de Sitio.
Vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

Conferencia telefónica.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Madrid, 4.30 tarde.

Director general

El Rey ha firmado hoy un decreto, nombrando director general de agricultura al señor Burrell.

De política

El Gobierno ha manifestado hoy que en vista de las dificultades con que tropieza, ha desistido de la creación de una prefectura en Barcelona.

Accidente ferroviario.

En el ministerio de Estado se ha recibido esta mañana un telegrama oficial del Gobernador de Oviedo, manifestando que en el tunel del ferrocarril de Gijón ha ocurrido una catástrofe á causa de un hundimiento en dicho tunel, resultando cuatro muertos y bastantes heridos.

El subsecretario de Hacienda

Dentro de la gravedad que viene teniendo, hoy se encuentra algo mejorado el subsecretario de Hacienda señor Sagasta.

Conferencia

El ministro de la Gobernación ha conferenciado extensamente esta mañana con el señor Corominas, relacionándose esta conferencia con el nombramiento de Alcalde de Barcelona.

Liga Antiduelista

El Barón de Albi ha regresado esta mañana de Andalucía, después de dejar hechos los trabajos para la creación de una liga antiduelista en aquella región.

Parece ser que se prepara para primeros de año una asamblea en Madrid para ese objeto.

La boda de la Infanta

En Palacio se hacen los preparativos para la boda de la infanta María Teresa con el príncipe de Baviera.

Ya se han empezado á decorar las habitaciones que ha de ocupar el augusto matrimonio.

Los presupuestos

El Conde de Romanones ha declarado esta mañana á los periodistas que en lo único en que se muestra intransigente el Gobierno: en los presupuestos y en los ingresos.

Desde Barcelona

Se dice que de orden de la autoridad se han cerrado varios círculos catalanistas.

Ha sido detenido un individuo, falsificador de un cheque del Banco de España por valor de 1500 pesetas.

El periódico catalanista *La Veu* en breve continuará publicándose, aunque parece ser que se trasladará la imprenta y redacción de domicilio y se cambiará el título del periódico.

Congreso

Se abre la sesión á las tres de la tarde bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Varios señores diputados dirijen al Gobierno preguntas ó interpelaciones de interés local.

El marqués de Casa Laiglesia protesta de que haya tan poca diferencia en los impuestos de los artículos que se importan de Canarias, como los de Cuba.

El ministro de Hacienda despues de dedicar un saludo cariñoso á la Cámara contesta al marqués de Casa Laiglesia.

El señor Soriano, dice va á pedir al aspirante á Presidente del Consejo (se refiere al Conde de Romanones) que le manifieste cuando acepta una interpelación de carácter general que tiene que formular.

El mismo señor Soriano habla despues de la purificación de los espíritus en Barcelona y protesta luego de que se haya denunciado al *Radical* de Valencia.

Denuncia despues al Ayuntamiento carlista de Alborrollo (Valencia).

En estos momentos le contesta al ministro de la Gobernación.

Continúa la sesión.

Desordenes en Rusia

Continúan los desordenes en Varsovia.

El consejo de guerra ha condenado á los obreros promovedores de la huelga general que estalló.

Todos los obreros han acordado que si no se revoca esa sentencia eran á la huelga general.

Se teme con este motivo que se produzcan los sucesos.

Bolsa.

Interior. 79.40
Exterior. 93.00
Amortizable. 98.50

Cambios.

París á la vista. 27.60
Londres á la vista. 32.06

REUMAS.

Curación rápida y segura con el reumatol preparado de Colchicina y salicilatos de sosa y litina. En los casos agudos y rebeldes debe emplearse en los mismos dias que se tome el Reumatol la embrocación antirreumática al Salicilato de metilo Sanz Alvaro.

Depósito: Farmacia V. Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.—Segovia.

Se vende

Un CARRO-VOLQUETE, en buen uso y barato; para informes dirigirse á la calle del Pozuelo, número 3, Carpintería del conocido don Gabriel Álvarez Sanz, en Segovia.

POLONIO DE LUCAS

ORDINARIO DE

Segovia á Madrid y viceversa

Siete de Julio, 3.—Sastrería.

MADRID

Reoyo, 4, principal, SEGOVIA.

Informacion mercantil.

Segovia.

El precio del grano en paneras es el siguiente:

- Trigo á 47 reales fanega, añojo de 50 á 51
- Cebada de 27 á 28
- Centeno de 30 á 31
- Algarrobas de 32 á 33
- Tiempo nublado.

Valladolid.

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo á 47'50 y 47'75 reales una.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo á 47'50 reales una.

Centeno 50 id. á 33 id. id.
Cebada 100 id.

CORRESPONSAL.

Salamanca.

En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo á 48 reales las 94 libras.

En Tejares entraron 200 fanegas y en Chamberí 250.

En ambos mercados se cotizó de 47'75 y 48 reales una.

EL CORRESPONSAL

Peñafiel.

La entrada de trigo en el mercado de hoy ha sido 200 fanegas cedidas á 47 reales

- Centeno á 31
- Cebada á 31
- Yeros á 36
- Avena á 20
- Los campos buenos.

CORRESPONSAL.

Medina del Campo.

La entrada en este mercado ha sido de 200 fanegas de trigo se cedieron á 47,50 y reales las 94 libras

- Centeno 33
- Cebada á 30.
- Algarrobas á 36
- Tendencia firme.

CORRESPONSAL.

Cuellar.

Los precios que han regido son los siguientes:

- Trigo á 44 reales fanega
- Centeno á 31

- Cebada á 29.
- Patatas á 7 reales arropa.
- Avena á 21.
- Yeros á 38.

CORRESPONSAL.

Santa Maria de Nieva.

Los precios que rigen para las ventas en este mercado son los siguiente:

- Trigo á 47 reales fanega.
- Centeno á 38.
- Cebada á 35.
- Algarrobas á 40.
- Avena á 18.
- Garbajos superiores á 200 reales fanega
- Regulares á 100.
- Medianos á 80.
- Precios sostenidos.

EL CORRESPONSAL

Tarazona.

- Tiempo bueno
- Trigo á 44 reales fanega.
- Centeno á 33.
- Cebada á 30
- Algarrobas á 39.
- Vino á 10 reales cántara.

EL CORRESPONSAL

Tordesilla (Valladolid).

Han regido los siguientes precios:

- Trigo á 47 realo fanega.
- Centeno á 23.
- Cebada á 28,
- Algarrobas 25.
- Avena 20
- Garbanzos 140.
- Id. regulares 120
- Id. mediano 110.
- Harina de primera 18 reales arropa; panadera 16.
- Salvado de primera 11 reales arropa; de segunda 10, de tercera 9.

CORRESPONSAL

Tudela de Duero.

- He aquí la contización:
- Trigo á 47 reales fanega;
- Centeno á 34.
- Cebada á 29.
- Harina de primera á 18 reales arropa; id. de segunda á 17'50.
- Salvado de primera á 12 reales fanega; de segunda á 11 de tercera á 9.

CORRESPONSAL.

SECCION DE ANUNCIOS

SASTRERIA MADRILEÑA

CRISANTO BERROCAL

JUAN BRAVO 29, SEGOVIA.

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía.

Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29, Segovia

LA FUENCISLA—FABRICA DE JABON

DE CASPAR CARRERO

Plaza de San Clemente, número 1.—Segovia

El dueño de esta industria, en vista de la aceptación obtenida en el corto tiempo que lleva está blecido, tiene el gusto de ofrecer al público las distintas clases que á continuación se expresan

- Jabón blanco ordinario, 1 peseta kilo.
- Idem moreno para ropas de color, 0'90 idem.
- Idem fino espumoso, sin aroma, para suavizar el cutis.
- Idem, id. id. desinfectante.
- Precio de estas pastillas, 10, 15, 20 y 25 céntimos una.
- Legía clara para la ropa á 25 céntimos botella, sin casco.
- Idem id. especial para pisos de madera á 30 céntimos id. id.
- Idem de rececho para pisos de baldosa y ladrillo.

Con el uso de este jabón se obtienen economías en precio, en tiempo, en trabajo y en duración de la ropa, estas circunstancias deben ser aprovechadas por todos y muy especialmente para lavanderas de oficio. Haciendo uso de la legía clara especial desaparecen todas las manchas de los pisos y muebles de madera.

Se sirve á domicilio.— Despacho: Juan Bravo 62 y 64

ADRIÁN RAMIREZ

Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 33

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE.

ADRIAN RAMIREZ

Imprenta de El Defensor

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA.

En esta Imprenta establecida en la calle de San Agustín, número 3, se hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía.

Se reciben esquelas de defunción hasta las seis de la tarde

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

No se devuelven los originales.

La correspondencia al Director don Eulogio Martín Higuera.

Este periódico tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores publica artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos.